

Carta abierta

AL DISTINGUIDO LITERATO «CASPITINA»

I
Al contemplar con dolor y admiración en los jardincillos que se extienden frente al cuartel de la Montaña la figura militar y austera del general Cassola, no puedo dominar el deseo de emborronar unas cuantas cuartillas encabezándolas con el pseudónimo del escritor que ha roto «Desde la roca» tantas lanzas en pro de la regeneración del Ejército y de las armas generales cuya defensa y santa causa simbolizaba aquel militar ilustre que vivió tan poco tiempo y que tanta gloria alcanzó.

La infantería española al festejar á su immaculada patrona la doncella del Nazareth ha demostrado á la par de los estrechos vínculos del compañerismo, su disciplina y su importancia.

¡Qué hermoso y edificante el espectáculo que acaba de dar la infantería!

¿Quién en tan corto espacio de tiempo la sacó del olvido en que yacía? ¿quién le dio vida? ¿quién la dignificó borrando odiosos privilegios? La ley constitutiva del Ejército presentada en las Cortes por el general Cassola y sostenida con entereza de alma hasta los últimos momentos de la vida de tan valeroso soldado que poco avaro de su sangre la derramó en América y en España, marcando las cicatrices que el plomo de los enemigos de la patria selló en su cuerpo el sitio que debían ocupar cruces gloriosas.

Por eso al reunirse mil cuatrocientos Jefes y Oficiales en el andén de la estación del Mediodía para solemnizar con un banquete la festividad de la patrona del arma, después de haber rendido culto homenaje bajo las grandiosas naves de San Francisco á la bella, indiana, que envuelta en su blanca túnica, suelta al aire su cabellera y fija su angelical mirada en el firmamento reflejándose en sus ojos el purísimo azul del cielo y de haber depositado á sus pies las nueve banderas de la guarnición de Madrid para que sirvieran de escabel á la reina del cielo; por eso repito un hombre ocupó entero el pensamiento de todos, un nombre hizo palpitar al unisono todos los corazones y un nombre acudió á todos los labios, evocando un mundo de recuerdos.

La gigantesca nave de la estación del mediodía repitió el eco de mil cuatrocientas voces que daban vivas á Cassola.

El nombre de Vd., mi ilustre amigo, acudió en aquellos momentos á mi mente.

Cuánto sentí no poder estrechar su mano. Las palabras que pronunció el general Borrero, en cuyo animado rostro se refleja su carácter y en cuya frase clara y sin afeites retóricos se adivina al soldado, merece capítulo aparte.

Del general Cassola queda algo más que un bronco. De su breve paso por el mundo y por el Gobierno queda el Arma de Infantería á la que dió vida con su aliento de titán.

Espíritus mezzquinos han discutido la recompensa otorgada al genio del defensor de las reformas militares al erigírsele una estatua.

El que no supo comprender su genio solo un sentimiento puede inspirar.

El de la compasión.
Llor al arma de infantería que ha sabido glorificar al que fué su leal amigo, su compañero querido, el defensor de la causa mas santa.

La causa de la equidad y de la justicia.
R. S.

La solución de la crisis

No había otra. O Cánovas ó Sagasta. Los gobiernos intermedios son como las captaformas y el ungüento blanco, se aplican para todo y para nada sirven. Las ambiciones é impaciencias de los silvelistas, exacerbadas por la enemiga constante que al señor Romero Robledo profesan, han precipitado la caída de los conservadores. Silvela ha querido en un momento, anticipándose á los sucesos, anular á Romero Robledo y licenciar á Cánovas. Aceptó la votación del jueves creyendo tener más de votos de los que tenía; lo mismo que hizo don Antonio Cánovas, en cuyos cálculos entraba la ilusión de que solo quince ó veinte rebeldes formarían la escolta de su lugarteniente. Cae, y cae para mucho tiempo, el partido conservador.

Se ha verificado, pues, el cambio político. Cayeron los conservadores, y desde ahora regirán los fusionistas los destinos del país.

Descartado un ministerio intermedio, la solución dada á la crisis ha sido natural, y el poder ha ido á manos del Sr. Sagasta.

cuando estaba tal vez muy lejos de apetecerlo.

Como ha caído el señor Cánovas, caerá don Práxedes; empujado por sus amigos, no combatido por sus adversarios. Y ya pueden apresurarse los conservadores *polacos* y los conservadores *rusos* á reconstituirse y cohesionarse y robustecerse, porque hoy solo cuentan el país y las instituciones con uno de los dos grandes partidos que turnaban en el poder; y no hay que pensar en lo que sucedería si el partido útil se gastara pronto, antes de que el inútil se restableciera de sus heridas, de su postración, de su anemia.

En todo Madrid y demás provincias españolas no se ha hablado en estos días de otra cosa que de la crisis planteada circundando multitud de versiones sobre su curso, la mayor parte fantásticas.

Lo cierto es que la Reina oyó el parecer de los presidentes de las Cámaras y de los Sres. Sagasta y Cánovas, y que en vista de las opiniones de los mismos revolvió la crisis.

Los periódicos madrileños han dedicado la mayor parte de sus columnas á la crisis, reflejando cada cual las impresiones del partido á que pertenece.

Los ministeriales no abrigan ninguna esperanza de que pudieran reconstituirse el gobierno conservador, pues no cabieron términos de avenencia entre los señores Cánovas y Silvela.

La misma opinión expusieron los diarios liberales y republicanos, y sin que dejaran de ocuparse de las tentativas de un Gabinete intermedio, en cuya posibilidad nadie creía dedicaban buena parte de sus informaciones á las conferencias del señor Sagasta con los prohombres de su partido y á indicar los nombres de los futuros ministros. Excepto los señores González, Moret, Maura, Gamazo y Lopez Dominguez á quienes se consideró como base segura del ministerio liberal, entrando todos en las combinaciones publicadas, había gran divergencia respecto de las demás personas que habían de completar el Gabinete.

Ocupándose de los propósitos del señor Cánovas de reorganizar el partido conservador, *El Liberal* dijo que ya era tarde, porque la descomposición del mismo era tan completa, que todo trabajo en aquel sentido resultaría estéril.

El Imparcial considera que ahora será mayor que nunca la responsabilidad del señor Sagasta, por ser el partido fusionista el único organizado y poderoso que le queda á la monarquía.

Lejos de retirarse de la vida política, el señor Cánovas ha resuelto consagrarse á ella con más ahínco que nunca, por ser necesaria una reorganización del partido conservador ortodoxo.

No quiere saber nada de los silvelistas, á quienes trata con desdén, y en la imposibilidad de expulsarlos del Círculo Conservador, dice que si no se van voluntariamente, fundará otro con los leales, dejándoles aislados. Esto recuerda lo que sucedió cuando la extinción del señor Romero Robledo, en que los ortodoxos tuvieron que abrir un nuevo Círculo, por haberse quedado los disidentes en el del partido.

El señor Cánovas reunirá en breve á los senadores y diputados leales para exponerles cual es la conducta que piensa seguir en la oposición, y recomendarles que trabajen en sus provincias la reorganización del partido. Se asegura que desaparecerán los comités reformistas, y que los que siguen al señor Romero Robledo tomarán definitivamente el nombre de liberales conservadores y reconocerán por jefe común al señor Cánovas. También se proyecta dirigir una circular á los comités que se juzgan adictos á la persona del expresidente del Consejo de ministros.

El señor Silvela niega que se proponga combatir á su antiguo jefe, y hasta dijo como ya saben nuestros lectores, que piensa permanecer alejado de la política por algún tiempo. Sin embargo, como cuenta con la adhesión de un respetable número de senadores y diputados á quienes alcanza la excomunión del señor Cánovas, se cree que el jefe de los disidentes no abandonará á sus fieles *rusos* y formará un grupo aparte, para atacar la política de los liberales.

En los círculos financieros más formales de París se aseguraba el sábado que consultado sobre la materia, el barón Rothschild hizo declaraciones con respecto á la situación política de España.

Se mostró el gran banquero dispuesto á apoyar al Sr. Sagasta y al gobierno liberal.

Pero exige como condición indispensable para ello que el gobierno haga previamente

te declaraciones categóricas con respecto á los proyectos económicos que piense implantar.

El periódico *Le Figaro*, hablando de la crisis ministerial española, hizo notar la dificultad de dar un sucesor al gobierno del Sr. Cánovas, entendiéndose que el período de las continuas crisis políticas en España está muy lejos de desaparecer.

La República consideró la vuelta al poder de los liberales como la única solución práctica de la crisis.

Le Matin dijo que la caída del Sr. Cánovas era irremediable, y entiende que el poder tardará mucho tiempo en volver á sus manos.

Un colega madrileño, dice, que el señor Romero Robledo abandonó el Congreso mucho antes de que terminase el debate político del jueves, y cuando se embozaba en su capa para ir á tomar el coche, se le acercaron varios amigos, y uno de los cuales le dijo:

—¿Qué es eso, don Francisco?
—Que me voy.
—¿Y el gobierno?
—Mi opinión es que no tardará mucho en marcharse.

El ex-ministro de Ultramar estaba como fatigado por sus dolencias.

Todos le saludaron con respecto y le despidieron cariñosamente, recordando las batallas que ha reñido aquel hombre, que dejaba el campo del combate, cuando aun se reñía, aunque era segura la derrota.

S. M. la reina tuvo noticia del fin de la sesión del jueves de una manera bien extraña.

A las diez de la noche no se sabía nada en Palacio, cuando unos ugières al pasar por una de las galerías se encontraron con dos caballeros de buen porte, y sorprendidos con la presencia de ellos á tales horas, les preguntaron quienes eran y qué hacían allí.

Uno de ellos replicó que eran periodistas é iban á informarse de si el señor Cánovas había salido ya de las habitaciones régias.

—Pero hombre—le contestaron—El señor Cánovas no suele venir á estas horas.

—Otros días no, pero hoy con motivo de la crisis...

—¿Qué crisis?—replicaron los funcionarios de Palacio.

—La que ha surgido á consecuencia del fin de la sesión de hoy.

—Pueden ustedes retirarse, ni el señor Cánovas ha venido, ni hay crisis, ni S. M. á estas horas se ocupa de nada, porque se ha retirado á sus habitaciones.

Los periodistas se fueron, pero llegó el suceso á noticias de S. M. la reina, la cual enseguida pidió antecedentes por el teléfono á Gobernación, y fué á informarla de todo el señor duque de Tetián.

El Día ha publicado una estadística curiosa y parece que está hecha por un médico hábil en manejar el bisturí.

Es la siguiente:
Entre los 107 diputados que votaron la proposición de confianza, 17 cobraban sueldo del Estado por destinos políticos, á saber:

Tres ministros de la corona: Sres. Cos-Gayón, Danvila y Linares Rivas.

Cuatro subsecretarios: Sres. conde de Casa-Miranda, Navarro Reverter, general Bugallal y marqués de Vadillo.

Un ministro del Tribunal de Cuentas: Sr. Catalina.

Un fiscal del mismo Tribunal: Sr. Canido.

Un consejero de Estado: Sr. conde de Casa-Sedano.

Un fiscal de lo Contencioso: Sr. Serrano Alcázar.

Un gobernador del Banco de España: Señor Isasa.

Cinco directores generales: Sres. Hernández Iglesias, conde de Vilana, Roda (D. Arcadio), marqués de Goicoetxea y Bergamin.

Cinco tenían cargos en la mesa.

Un presidente de Congreso: Sr. Pidal.

Un vicepresidente de idem: Sr. Sánchez Bedoya.

Tres secretarios de idem: señores marqués de Valdeiglesias, conde de Torreno y Bugallal.

Nueve se clasifican por parentesco:

Tres hijos de ministros: Sres. Linares Astry, Concha Alcalde y Beranger.

Cuatro sobrinos de ministros: Sres. Borres (D. Javier y D. José), Cánovas y Vallejo (D. Antonio y D. José).

Un hijo de consejero: Vázquez de Parga.

Un hijo de presidente del Senado: Sr. duque de la Seo de Urgel.

Además había dos secretarios particulares de ministros.

Total, 38, que rebajados de los 107, dejan reducidos á 69 los votantes verdaderos á favor del Sr. Cánovas.

El canal de Panamá

Los asuntos del Panamá comienzan á decaer en el interés del público.

Este se muestra ya hastiado.
No hay más noticias que la resistencia opuesta por el procurador general, Mr. Quesnay de Beaurepaire, á la autopsia y á la incautación de papeles del barón de Reinach, considerándolos ilegales.

Esta resistencia se ha traducido en una negativa absoluta á firmar la necesaria autorización.

Teniendo en cuenta los méritos y la popularidad de Mr. Quesnay de Beaurepaire, el ministro de Justicia, en vez de castigarle, le ha nombrado presidente de Sala del Tribunal Supremo ó de Casación.

Comunican además que la comisión parlamentaria de información oyó el viernes al jefe del gabinete monsieur Ribot, quien declaró que el gobierno francés tiene el deseo de marchar de acuerdo con la comisión para que se haga la luz lo más completa y rápidamente que sea posible en la cuestión del Panamá.

El ministro de Justicia, Mr. Bourgeois, comunicará el expediente íntegro; pero la comisión habrá de adoptar las precauciones necesarias para no comprometer los derechos de la acusación ni los de la defensa.

Mr. Brisson dió gracias al ministro por sus aclaraciones.

A consecuencia de este cambio de impresiones, actualmente reina la más completa armonía entre el gobierno y la comisión informadora.

Es muy comentado el artículo de M. Rochefort sobre el papel que ha desempeñado el conde de París en el asunto del canal.

El articulista se expresa favorablemente en pró del pretendiente á la corona de Francia, por haber obrado con una hidalguía poco comun entre los políticos de estos tiempos.

A este propósito se refiere que las notabilidades del partido orleanista reunieron para ocuparse del escándalo producido por la cuestión del Panamá, discutiéndose largamente la conducta que dicho partido debía adoptar.

Propúsose que se provocase el escándalo posible para desacreditar á los republicanos, poniendo de manifiesto sus inmoralidades, á cuya proposición se opuso tenazmente el duque de Broglie, como representante del conde de París, diciendo que el descrédito que recayese sobre la república recaería igualmente sobre la nación, sin favorecer por eso á la idea monárquica.

Esta actitud de los monárquicos ha sido muy aplaudida por la opinión pública.

Congreso de los Estados Unidos

El día 6 del actual se reunió en Washington el Congreso de los Estados Unidos.

El secretario, señor Chandler anunció que preparaba un *bill* que presentara en breve al Senado, ordenando la supresión de la inmigración á los Estados Unidos durante un año, que comenzará á contarse el 3 de enero de 1893.

De esta prohibición quedarán excluidos los emigrantes de los demás países de las dos Américas.

Los que violen esta ley serán expulsados del territorio norte americano, y á los reincidentes se les someterá al rigor de las leyes.

En la sesión inaugural se dió cuenta al Congreso del mensaje anual del presidente Harrison. En este documento se dice que el país debe aceptar la nueva política resultante de las elecciones, pero que es fácil prever las grandes dificultades que de ello nacerán para lo porvenir para los industriales y los obreros.

El presidente dice que la cuestión de la revisión de las tarifas se deja el nuevo Congreso.

En vista de la actitud hostil del Canadá, aconseja la construcción de un canal americano en el Niágara, abriendo así comunicación para los barcos entre los grandes lagos y los puertos americanos. Los Estados Unidos quedarían con la construcción de este canal independientes del sistema de canales canadineses.

El mensaje del señor Harrison termina anunciando que aprueba por completo una proposición presentada al Congreso, pidiendo la protección del gobierno norte-americano á la compañía constructora del canal de Nicaragua.

Las dos cartas

La del señor Silvela

El documento que insertamos pocas líneas mas abajo encierra una importancia política excepcional, y será leído con dolor por todos, aun por aquellos que ni poco ni mucho se ocupan en los asuntos políticos. He aquí la carta:

Señor Don Antonio Cánovas del Castillo: Mi distinguido amigo: Las declaraciones publicadas por La Epoca y La Correspondencia, referentes á los diputados conservadores que nos hemos abstenido en las votaciones últimas, han acabado de formar en mi ánimo el convencimiento de que no me es posible seguir prestando servicios á mi país á las órdenes de Vd., ni en el gobierno ni en la oposición, y creyendo hoy, como en 1886, que sería demencia todo intento de crear nuevas agrupaciones conservadoras, y que solo usted puede y debe ser jefe del partido, no queda otro recurso á mi dignidad y á mi consecuencia que retirarme de la vida pública.

Con este motivo, tengo el sentimiento de enviar á Vd. la dimisión de mi cargo de vicepresidente del Círculo liberal conservador, y no me borro de su lista de socios porque no me parecería esto justificado, profesando las ideas que el simboliza; pero puede Vd. estar seguro de que en ninguna ocasión le molestará mi presencia en aquella casa.

Entiendo que para la reorganización del partido bajo la jefatura de usted sería yo un obstáculo contra mi voluntad. Mi voto y mis deseos como ciudadano estarán siempre al lado de los liberales conservadores; pero ni solicitaré ni aceptaré representación en las Cámaras ni tomaré parte alguna en la política.

Aunque por los términos de las declaraciones referidas dado si usted me otorga aún el título de amigo, por mi parte se lo conservo muy afectuosamente, á despecho de las malas inteligencias y amargas contrariedades de estos días.

Me repito muy atento seguro servidor, que b. s. m.

F. SILVELA

La del Sr. Cánovas

El Sr. Cánovas del Castillo ha contestado á la carta del Sr. Silvela, con otra escrita en términos muy arrogantes.

A continuación la damos á conocer á nuestros lectores.

Sr. D. Francisco Silvela.

«Distinguido amigo: ha contado usted no solo con todo aquello que ha ocurrido estos días sino con ciertos hechos anteriores para formarse la convicción de que no le es posible seguir prestando sus servicios á su patria bajo mis órdenes. Ni sobre esa convicción ni sobre la resolución que la ha motivado quiero yo decir nada. A los que tantos años hemos estado juntos, hasta el buen gusto ordena, á mi parecer, que disputen lo menos posible en público y pública se ha hecho la carta que de usted tuve el honor de recibir anoche. Bien puedo lamentar y lamento, en cambio, la determinación que me anuncia de no presentar su candidatura en las elecciones próximas. Hombres como usted deben siempre ocupar un lugar en las Cortes.

Porque no juzgue descortés devolvérsela, consiento en remitir á la secretaría del Círculo su renuncia de la vicepresidencia, pero mal podría tomar sobre ella acuerdo alguno cuando apenas puedo ya reputarme presidente de dicha sociedad.

Demasiado consta á usted que unos cuantos socios, importa poco que sean en corto número, unidos con algunas personas que ni siquiera lo han sido hasta ahora, tienen constituido el círculo desde hace días en centro de hostilidad contra mí y mis actos políticos, y es naturalísimo que como uno solo de ellos permanezca allí, busque yo recreo en cualquiera otra parte. Sin descender pues, á disputar, aquel local, lo abandonaré pronto si otros no lo abandonan.

Reconoce usted en su carta que no deben continuar nuestras relaciones políticas, y yo reconozco por mi parte que no hay con efecto motivo para interrumpir las particulares, por lo cual queda también muy suyo atento seguro servidor,

ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO.»

La Salve de la Infantería

Hé aquí la Salve, escrita por el cardenal Monescillo, puesta en música por el maestro Mancinelli, y cantada en la fiesta de San Francisco el Grande, de Madrid:

«Dios te salve, hija de la profecía y heredera de las promesas. Dios te salve, Augusta Esclava y bendita peregrina; singular en la profesión de castos amores, fuiste siempre dechado de conformidades meritorias, y tomando de la crucifixión de tu Hijo una dulce fortaleza, diste al martirio los esplendores de la majestad en el sufrir.

»Madre de los afligidos, no hay lágrimas ni pesar que no dignifique el corazón de los que te imitan.

»De las catacumbas, de los templos y del campamento brotan, sin dejar de elevarse al trono del divino Emmanuel, los acentos de piedad con que eres aclamada, Madre de misericordia.

»A tí acude la infantería española, poniendo sobre la cruz de la espada la mano que da vigor á los hijos de la Iglesia, leales defensores de la madre patria.

»Muestra, pues, Señora, que eres nuestra madre, y enjugando nuestras mejillas el llanto de los pesares, alcanza de tu Hijo, y en favor nuestro, los consuelos de una santa esperanza.

»Spes nostra, salve.»

Noticias

Copiamos de El Correo Militar del 5 de este mes las siguientes líneas:

«Altamente satisfecho ha quedado el Gobier-

no de S. M. de los servicios prestados por los pundonorosos Jefes, Oficiales, clases é individuos del Cuerpo de Seguridad, en las alteraciones de órden publico acaecidas el día 1.º del actual.

Con tal motivo el Ministro de la Gobernación Sr. Danvila, llamó ayer á su despacho al Capitán de la compañía á que pertenece el Cabo Alejandro de Frutos, el cual fué lesionado en la Perta del Sol al tratar de arrebatar en dicho sitio una bandera que ostentaba un grupo de tumultuosos; interesándose por la salud del citado Cabo y entregando 50 pesetas de su peculio particular para que fuese recompensado y pudiera atender mejor al restablecimiento de su salud.

Queriendo el Sr. Danvila recompensar de una manera oficial el servicio prestado por el cabo de referencia, ha manifestado deseos de que el Coronel Morera lo proponga para la gracia que, dentro del Reglamento, se haya hecho acreedor; con tal motivo se le ha nombrado, de órden del señor Gobernador, Sargento segundo honorario con uso de las insignias correspondientes y derecho á la posesión de este empleo en la primera vacante que ocurra.

El Coronel Morera ha sido muy felicitado por el exquisito tacto desplegado por él y sus subordinados en los sucesos á que nos referimos.

Nosotros, desde estas columnas, felicitamos al bizarro Coronel Morera, Oficiales é individuos del Cuerpo, por lo bien que saben elevar la reputación del Cuerpo á que pertenecen, sin dejar de aplaudir al nuevo Ministro de la Gobernación por haber demostrado la estima en que tiene los revelantes servicios que se prestan, como lo demuestra la recompensa que ha realizado, puesto que esta encierra, además de gratitud, un estímulo para todos los que componen el Cuerpo de Seguridad.»

En la estación del ferrocarril de Posen (Alemania) ha estallado un cartucho de dinamita. Había sido colocado entre el carbón de la máquina de un tren. Cuando el fogonero trató de echar carbón en el hogar de la máquina, estalló el cartucho, destruyendo la locomotora y varios vagones. Han muerto el fogonero y maquinista.

Un periódico de Barcelona hace las siguientes preguntas:

«¿Es cierto que hace próximamente cuatro semanas, más bien menos que más, falleció un soldado de la guarnición á consecuencia de la paliza que le propinó un sargento de su cuerpo?»

«¿Sabe algo de esto, que nosotros recogimos como rumor, el digno capitán general del Principado?»

«¿Se instruye sumaria á algún sargento por el fiscal de la capitania general señor de Villa?»

Dice un telegrama de Kotonou que la ocupación de los principales pueblos dahomeyanos se va efectuando metódicamente.

El viernes entraron los franceses sin disparar un tiro en Abomey-Halavi que habia enviado hace pocos días un delegado para ofrecer su rendición al general en jefe de las fuerzas expedicionarias francesas.

Otro despacho telegráfico anuncia la llegada del general Dods á Kotonou, quien ha tenido un recibimiento entusiasta por parte de los indígenas y de la colonia francesa de aquella ciudad.

La población está adornada con arcos de ramaje y banderas francesas y rusas.

Comunican de Roma, que los nombres de los Cardenales que van á ser nombrados en el Consistorio que se celebrará en enero próximo son: Monseñor Krementer, Arzobispo de Colonia; M. Kopp, Principe obispo de Preslan; M. Vaszary, Primado de Hungría; M. Meignan, Arzobispo de Tours; M. Thomar, Arzobispo de Ruan; M. Pietro, Nuncio apostólico en Madrid; M. Persico, Secretario de la Propaganda; M. Galmiberti, Nuncio apostólico en Viena, y si fuere posible, el doctor Vaughan, Arzobispo de Wertminster.

León XIII está preparando una importante Encíclica para que se publique á principios del año próximo. Parece que se trata en la misma del jubileo episcopal de Su Santidad y de las obras llevadas á cabo por los Pontífices durante el presente siglo.

En 22 del mes corriente recibirá León XIII al Sacro Colegio que como de costumbre irá á felicitarle las Pascuas de Navidad. Leerá la felicitación el cardenal Mónaco, Dean del Sacro Colegio y al contestarle el Papa hablará de la situación en que se halla actualmente el Papado en Italia.

En la primera reunión en pleno que celebre el Consejo superior de la Marina, bajo la presidencia del ministro del ramo, se examinarán los trabajos de la ponencia sobre la distribución de estudios en la Escuela naval flotante y libros de texto.

A esta sesión concurrirán los directores de la escuela de ampliaciones y del observatorio de San Fernando, los cuales han recibido orden de ir á Madrid y presentarse en el Ministerio el día 10 del actual.

El proyecto modificando las condiciones de ingreso en la Escuela naval, que ya está aprobado por el Consejo de Marina, será presentado á las Cortes uno de estos días, fijándose les términos que ya dimos á conocer á los lectores.

El fiscal de S. M. de la audiencia de Córdoba pide tres veces la pena de muerte para el procesado Andrés Luque Chicano, protagonista en la causa conocida con el nombre de la de cortijo de la Casa Tejada, lugar del suceso.

Dice El Mercantil Valenciano que desde el sábado se halla en el cementerio de aquella ciudad sin enterrar el cadáver de un niño.

No se le entierra, añade, porque el pa-

dre no tiene dinero para pagar el certificado facultativo que acredite la muerte del hijo querido. Lo más grave es que según parece se ha dado cuenta del caso á alguna autoridad, y ésta no ha tomado las medidas necesarias para que cese el escándalo.

El Labriego, de Ciudad-Real, va á ser llevado á los tribunales á instancia de aquel ayuntamiento.

La causa consiste en que El Labriego, haciéndose eco de la opinión, dijo en su número del 30 del pasado que dicho ayuntamiento desempeña mal su cometido, tiene casi abandonados los servicios y su gestión perjudica grandemente á Ciudad-Real.

En Málaga ha ocurrido un sangriento drama de celos.

En el pasillo de Santa Isabel se encontraron Francisca Pino, casada, y Soledad Ruiz, soltera. La primera agredió á la segunda con una faca, por sospechar que tenia relaciones ilícitas con su marido.

Soledad recibió una tremenda puñalada en la espalda y se encuentra en gravísimo estado.

El gobierno prusiano se propone construir en honor de Copérnico un observatorio astronómico en Franenberg, cerca de Frisshé Haff, donde nació el ilustre astrónomo.

En Buda Pesth nieva sin cesar desde hace algunos días. Las comunicaciones han quedado interrumpidas por esta causa en varios puntos de Hungría.

El servicio de ferrocarriles ha quedado igualmente suspendido y varios trenes se hallan bloqueados por la nieve en la vía. La nieve acumulada en los caminos mide la altura de un hombre.

El príncipe heredero de Rumania que se dirigía á Londres se vió obligado á detenerse en Buda Pesth por la imposibilidad de poder proseguir su viaje.

Los empleados en almacenes, bazares y establecimientos comerciales de París, han celebrado una reunión en la Bolsa del Trabajo, aprobando por unanimidad una orden del día, en la que se consigna lo siguiente:

Que el Parlamento haga extensivas á las mujeres y jóvenes empleadas en los establecimientos comerciales las disposiciones legislativas reglamentando el trabajo y fijando en ocho horas la jornada, con un día de descanso por semana; que se prohiban las velas y todo trabajo de noche, así como permanecer en las puertas de los establecimientos; que se proporcionen á dichas empleadas asientos donde descansar en los intervalos de las ventas; que se impida el trabajo seis semanas antes y seis después del alumbramiento.

El sábado por la tarde, los vecinos del primer piso de la casa número 96 de la calle de San Nicolás, de Alcoy, ausentáronse de su domicilio dejando encerrada en la habitación una niña de pocos años.

La criatura, con intento de observar quien pasaba por la calle, colocó dos sillas, una encima de otra detrás de las vidrieras del balcón y se subió sobre ellas. En esta posición resbaló la silla de la parte superior cayendo la niña de cabeza sobre los cristales, y rompiendo uno de éstos quedóse colgada, introducida la cabeza por el agujero que habia abierto en el cristal.

Bien característica es la extravagancia inglesa.

Actualmente, la corte de Inglaterra hallase trabajada por grandes luchas.

¿A propósito de qué?

Se trata de dar un sucesor á lord Tennyson, el poeta de Cámara, el poeta de la Reina.

El número de candidatos crece de día en día.

No hay personaje cortesano que no recomiende á su «versificador» favorito.

El agraciado parece que será Mr. Rennel Rodd, protegido de la Emperatriz viuda del Emperador Federico de Prusia.

La Emperatriz Federico es hija de la Reina de Inglaterra; pero como tambien es madre del Emperador de Alemania, su intervención es censurada por los patriotas ingleses y no bien vista por los patriotas alemanes.

Lo curioso del caso es que el poeta de la Reina sólo tiene obligación de escribir anualmente un soneto, que no suele leer su graciosa majestad, poco aficionada á los versos.

De cálculos hechos en los Estados Unidos se ve que en diez años el alcohol ha costado al país diariamente casi otro tanto.

Ha sido la causa de que ingresen en los asilos 100 000 huérfanos: conducido 138.000 personas á la cárcel ó al hospicio, ha causado más de 10.000 suicidios, y ha producido más de 200.000 y un millón de huérfanos.

La pérdida que esto representa en países civilizados no puede ser menos de 1.250 millones de pesos.

Dos potentados asiáticos visitarán dentro de pocas semanas las principales ciudades de Europa: uno es el emir de Bokhara y el otro el khan de Khiva.

El primero gasta un traje que llamará grandemente la atención por su riqueza fantástica; es una túnica de terciopelo rojo ladrillo, cusjada de pedrería, entre la que

sobresale un solitario del grueso de un huevo de paloma que sirve de centro á la condecoración de la Estrella de Bokhara.

El emir viaja con su primer ministro, vestido con tanta riqueza como él, y que habia sido antes su cocinero.

El khan de Khiva gasta un traje menos suntuoso, pero más guerrero, y hace años fué víctima de una aventura ruidosa.

Hallándose en Moscov, con motivo de la coronación del czar, conoció á una judía realmente bellísima, pero de historia bastante agitada. El soberano asiático se enamoró como un bruto de ella, y tanto pudo la judía, que el Khan se la llenó á Khiva resuelto á elevarla al trono y á concederle prerrogativas extraordinarias en el mundo original; su proyecto no llegó á tener realización, pero no fué culpa suya, sino de la hebrea.

La futura soberana se fingió una noche en compañía de las joyas, de la corona y de una gran cantidad de khalats de seda bordados de pedrería.

Desde entónces el Khan, desengañado de las mujeres, se ha dedicado al cariño de su hija, que es jorobada.

¿Qué será ello?

Un comerciante comisionista de South Street—dice el New York Herald—que compra las mercancías que piden sus parroquianos de las Repúblicas de la América del Sur, recibió hace poco la siguiente orden:

«Remítame Vd. en seguida cinco resmas de proclamas sanguinarias, algunas espadas de madera, una gruesa de bocinas, una docena de tambores, cuatro botellas de tintura para el pelo, un corsé, un damajuana de ron y una mula superior que pueda correr, pues voy á hacer la revolución.»

Dicen de Washington que en los círculos científicos se hablaba de hacer otra nueva expedición al polo Artico, y que la Academia Nacional de Ciencias de Filadelfia está preparando una exploración de las costas al Norte de Greenland, con el objeto de plantar en ellas lo mas al Norte posible el pabellon nacional.

Aún no están ultimados los detalles de este viaje, pero se cree que se llevará á cabo y que irá mandando la expedición el teniente Peary.

Todavía hay oro.

Dice El Serpis de Alcoy que al rico propietario de Sex D. José Marco Torreblanca le han robado de una casa de campo 18 mil pesetas en monedas de oro.

Se ha hecho extensiva á las provincias de Barcelona, Baleares, Almería, Granada Sevilla, Salamanca, Zamora, Orense y Lugo, fronterizas, que se hallan casi totalmente invadidas por la floxera, el privilegio que se otorgó á las de Málaga y Girona, para introducir sarmientos de vides americanas, á fin de repoblar sus destruidos viñedos.

Dice un periódico que si todas las locomotoras que hay en los Estados Unidos se enganchasen una tras otra, formarían un tren de acero y hierro de unas 300 millas de largo; al que si se le añadiese todos los coches de viajeros, se doblaría la longitud del tren.

Si tras éste se engancharan los vagones y plataformas de carga, se calcula que este tren tendría 7.000 millas de longitud, en cuyos coches de viajeros podrían ir millon y medio de personas, y en los vagones de carga y plataformas transportar un peso igual al de las Pirámides de Egipto y todos los Capitolios de los Estados de la Unión americana.

De Buenos Aires

La dirección de escuelas de la provincia de Buenos Aires, ha resuelto erigir una estatua á Sarmiento, en el edificio que aquella repartición ocupa.

La estatua será de mármol, tamaño regular, y se costeará por suscripción popular, tomando los consejos escolares y escuelas la parte que les corresponde en ese homenaje á la memoria del distinguido educacionista.

Entre las cosas que ha causado gran sensación en el país, está el descubrimiento de un acuerdo del Gobierno tomado durante el mando del doctor Pellegrini, en el cual se disponía el pago de 20 millones de pesos á la Empresa del Puerto Madero.

Los partidarios del presidente caído, Juárez Ceitman, aprovechan la oportunidad para caltecer á su jefe.

El general Mansille ha pedido se le dé de baja en el ejército, suspendiendo hasta que esto se haga, la publicación de sus trabajos en el periódico La Tribuna.

El Paysandú, publica en su número dedicado á Colón, de 11 de octubre, un grabado de gran tamaño reproduciendo la estatua del monumento á Colón en Barcelona, original del señor Atxé.

En defensa propia, un capitán ha dado muerte á dos hermanos que le acometieron en una granja, de la cual era mayordomo el matador.

Ha quedado resuelto en acuerdo general de gobierno, que por el Ministerio de Hacienda se admitan propuestas abiertas para la acuñación de dos millones con opción á tres pesos en plata, con sujeción estricta á la ley que va á promulgarse.

Crónica Local

Esta madrugada se ha repartido el siguiente Boletín oficial, extraordinario:

GOBIERNO CIVIL

CIRCULARES

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, accediendo á mis instancias, en telegrama de este día me ha autorizado para que cese en el cargo de Gobernador civil interino de esta provincia, y ha dispuesto que haga entrega del mando de la misma al Diputado D. Alejandro Rosselló y Pastors. Y habiendo tenido así efecto, he acordado que se publique por medio de este Boletín Oficial Extraordinario para todos los efectos procedentes.

Palma 12 de Diciembre de 1892.—El Gobernador interino, Pedro Sampol.

En virtud de orden telegráfica del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación quedo encargado de este Gobierno civil.

Y he dispuesto que se publique para conocimiento de las Autoridades y habitantes de esta provincia.

Palma 12 de Diciembre de 1892.—El Gobernador interino, Alejandro Rosselló.

Anoche presentó la dimisión del cargo de Alcalde de Palma el Marqués de la Bastida.

El Sr. Montis, al dejar el cargo que ha ocupado por espacio de un año y medio, deja también el recuerdo de las atenciones que ha tenido siempre con los representantes de la prensa, para quienes ha estado abierto continuamente su despacho y los negociados de la Casa del común.

También ha comenzado el Señor Montis una obra contra la que se han estrellado muchos. Nos referimos al saqueamiento del Prat. Aquellos vecinos, infelices víctimas del más punible de los abandonos, bendecirán el nombre de Marqués de la Bastida, cuya actitud en este asunto ha de continuar, seguramente, el designado á suceder al Sr. Montis.

Ayer falleció en el Asilo de las Hermanitas la Buena Madre Sor Micaela, después de una larguísima enfermedad.

La muerte de Sor Micaela ha sido la de un ángel, modelo de unión y de fé cristiana.

Descanse en paz la virtuosa Hermanita, que debe gozar ya de la bienaventuranza eterna.

Esta mañana, á las nueve, ha entrado en su acostumbrado fondeadero, el vapor *Isleño*, procedente de Barcelona, el cual ha traído cargo variado, 25 pasajeros y correspondencia.

Por segunda vez se puso anoche en escena en el Teatro Principal la hermosa comedia de Sardou *Divorcios*. Conocida ya esta obra de nuestro público y apreciada como una de las mejores del gran dramaturgo francés, cúmples manifestar solamente que la interpretación fué esmerada, distinguiéndose sobre todo la Sra. Constan que desempeña su papel con una naturalidad y una delicadeza encantadoras.

El público la colmó de aplausos, lo mismo que al Sr. Espejo, que con su gracia habitual sabe distinguirse siempre huyendo de lo grotesco y exagerado.

A hora de itinerario, salió ayer para Mahón el correo de este nombre.

En él se embarcaron algunos jefes de Carabineros, para proceder á un consejo de guerra que ha de fallar ciertos abusos que se dicen cometidos por un individuo de dicho instituto.

La Real Academia de Medicina y Cirugía renovó ayer su Junta Directiva, resultando elegidos para esos cargos:

Presidente: D. Lorenzo Muntaner. Vice-presidente: D. Bartolomé Bordey.

Tesorero: D. José Rover.

Bibliotecario: D. José G. Cepeda.

Presidentes de sección: 1.º D. Sebastián Domenge.—2.º don Tomás Darder.—3.º D. Antonio Frontera.—4.º D. Gabriel Martorell.

A las dos y media de ayer tarde terminó el sorteo de los mozos pertenecientes á esta zona, que ascienden á 1227, y con los 6 comprendidos en el artículo 30 del Reglamento suman 1233.

Las aprehensiones efectuadas ayer en los felatos fueron:

En la Puerta Pintada, un kilo de embutidos á una mujer.

En el felato del Muelle á una niña una castaña con un litro de vino.

En el de la puerta de San Antonio, á un caballero un litro de aguardiente en una vasija cubierta con una manta que llevaba en un carretón; á un campesino, un kilo de embutidos dentro de un lío de ropa; y á otro medio kilo de cera.

Se está reparando con casquijo y grava el piso de la plaza Mayor.

Preparativos para la feria de Santo Tomas.

Aunque sea una mejora, no aprobamos la forma y modo como se hace porque resultará *pan para hoy y hambre para mañana*.

Incidentes.

En la calle de los Frailes dos mujeres se pusieron como nuevas tales y tantos dicterios se prodigaron.

Y no pareció por allí alma alguna en forma de municipal que les aplicara un correctivo.

En la calle de San Miguel dió una voltereta el carruaje destinado á transporte de cerdos muertos.

Quiso igualar su velocidad á la de un tren expres y.... cataplum.

Sucedió lo que la prensa viene prediciendo.

Y gracias que no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer el siguiente:

Entradas: 2 varones. 1 hembras.

Salidas: 2 id.

Fallecidos: Ninguno.

Hospital de Caridad, Rosario (Rep. Arg.)—Febrero 2 de 1882.—Señores Lanman y Kemp.—Nueva York.—Muy señores míos: *La Zarparrilla de Bristol* acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santos, labrador, de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afección sífilítica en su tercer periodo, habiéndolo visitado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venía, según su propia expresión, á *dejar los huesos* para que se le diera sepultura.

El solo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. D. Melitón del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la *Zarparrilla de Bristol*.

A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

BENJAMIN DAY
Farmacéutico del Hospital. 24

La legítima Zarparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cubida. La que se ofrece en frasquitos chicos, rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificación. Cómprase solamente de casas de reconocida probidad, para no ser víctimas de engaños.

De venta en todas las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta la por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 13 á las 5'10 t.
El Consejo de Ministros aceptó ayer las dimisiones de los altos empleados escepto la del comisario regio de Consuegra y Almería Sr. Aguilar.

Se asegura que será alcalde de Madrid el Sr. Eguilior.

Los ministros han esbozado ya el programa del Gobierno.

Nada hay resuelto todavía, respecto de Gobernadores.

Madrid 13 á las 6 t.
Ha llegado el Sr. Cervera, quien ha aceptado la cartera de Marina.

En el Congreso ha leído el Sr. Sagasta el decreto de suspensión de sesiones.

Los diputados vitorearon á los reyes con entusiasmo.

El Sr. Salmerón gritó ¡viva la república!, originándose el tumulto que es de suponer. El Sr. Pidal quiso detener al Sr. Salmerón, pero le detuvo el Sr. Sagasta.

Se comenta mucho este incidente.

Madrid 13 á las 7'5 n.

Ha estallado un petardo en la casa del alcalde de Tallara (Pontevedra) sin ocasionar desgracias.

Los silvelistas andan desconcertados, ante la situación en que se han colocado las dos grandes figuras del partido conservador.

Mientras unos se adhieren al señor Villaverde, otros se acercan á Gamazo.

Los Sres. Cánovas y Villaverde se han dirigido dos cartas que han agravado la disidencia. (*)

Madrid 13 á las 8'20 n.

Le Journal des Debats, juzgando la solución de la crisis, dice que el señor Sagasta ha cargado sobre sí un enorme peso dadas las críticas circunstancias por que atraviesa España; elogia la competencia de los hombres que componen el nuevo ministerio y escita al Sr. Sagasta para que se esfuerce en mantener la unión del partido liberal.

Continúan los comentarios en París sobre la autopsia del barón de Reinach.

Se dice que se suicidó con aconitina.

Madrid 13 á las 10 n.

El Sr. Maura ha recomendado á los funcionarios del Ministerio de Ultramar que sin atender á las influencias de interés particular, atiendan al interés público, único al que todo debe supeditarse.

El nuevo ministro continua recibiendo numerosas felicitaciones de amigos y adversarios.

Madrid 13 á las 11'15 n.

S. M. la Reina ha visitado hoy la Exposición Histórica.

Hablando con multitud de personas ha manifestado que, entre los objetos que más habían llamado su atención, figuraban los enviados por la comisión de Baleares.

INSTITUTO BALEAR de Vacunación directa

El miércoles y jueves de esta semana de doce de la tarde á una de la misma se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico Farmacéutico, Brosa—21—pral.

Hay habitaciones separadas para las personas que gusten ser vacunadas reservadamente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 12 de Diciembre de 1892.—El Secretario del Instituto, Miguel Bannassar. 6

CAMBIO MALLORQUIN

Habiendo sido adjudicado á favor de esta Sociedad el arriendo de la expendición y cobranza de las cédulas personales según orden de la Dirección general de Contribuciones de 11 de octubre último.

Hago saber: que hallándose dispuesto por el art. 25 de la vigente Instrucción dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Sociedad se vé en el caso de prevenir á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto, en todos los pueblos de esta Provincia, á excepción de la capital, que á partir del día diez y seis de los corrientes, se expenderán las del actual año económico advirtiéndoles que los recaudadores tendrán abierto su despacho al público en los puntos designados por medio de pregón en cada una de dichas localidades, de nueve de la mañana, á las doce del día.

Lo que se anuncia en el Boletín oficial de la Provincia y periódicos de esta localidad para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 6 de Diciembre de 1892.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá. 12—3 976

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1890

Octavo sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el octavo sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 11 de Noviembre de este año, han resultado favorecidas las cuatro bolas

Núms. 512—977—2.227 y 3.212.

En su consecuencia, quedan amortizados, los cuatrocientos Billetes

Núms. 51.101 al 51.200—97.601 al 97.700 222.601 al 222.700 y 321.101 al 321.200.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Enero próximo, á percibir las 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón

(*) En la página segunda encontrarán los lectores el texto íntegro de las cartas cruzadas entre los Sres. Cánovas y Silveira de que nos habló el telégrafo. (N. de la R.)

que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Diciembre de 1892.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

BANCO HISPANO COLONIAL

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISIÓN DE 1890

ANUNCIO

Venciendo en 1.º de Enero próximo el cupón Núm. 9 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Ramba de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Enero y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Diciembre de 1892.—El Secretario General, Aristides de Artífano.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILA

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear	111'
Cambio Mallorquín	65'50
Ferro-Carriles de Mall.	63'25
Alumbrado por Gas	106'
Salinas de Ibiza.	195'
La General Mallorquina.	76'
Bonos Municipales.	27'
La Isleña Marítima	45'50
Fomento Agrícola.	51'
Banco de Sóller.	35'
VALORES PÚBLICOS	
4 p. 100 int. perpétuo	70'80
4 p. 100 amortizable.	78'80
Cubas (86).	107'20
Banco de España	373'50
Tabacos	
4 p. 100 interior	70'90
4 p. 100 exterior	75'14
4 p. 100 amort.	78'25
Cubas (86)	107'37
Cubas (90)	98'25
Coloniales	
Norte de España	
Francia	28'35
Francos	16'
Madrid	70'85
París	64'25
Renta francesa	99'52
Londres	64'43

Sección Oficial

Extracto del Boletín Oficial núm. 4.034. Gobierno civil.—Circular disponiendo la captura de cuatro individuos fugados de la cárcel de Calamocho.

Dos Reales órdenes adoptando medidas sanitarias contra las procedencias de Nantes y Uricolaiéff.

Otra declarando limpias las de Duisburg y Altona (Alemania).

Otra disminuyendo las prescripciones sanitarias en la frontera de Francia.

Real decreto creando escuela de solfeo en la de Bellas Artes de la Coruña.

Otra esceptuando la Escuela de Bellas Artes de Valencia respecto de su separación de la Academia provincial.

Real orden reconociendo créditos á los licenciados de Cuba que se relacionan.

Capitanía general.—Aviso para que se presenten los generales y brigadieres de cuartel, reservas de Sto. Domingo y pensionistas de cruces de San Hermenegildo.

Ayuntamientos.—El de Buñola anuncia tener espuesto el reparto de consumos.

Tribunal Contencioso Administrativo.—Edicto sobre recurso de la Sociedad del Gas contra providencia del Gobernador que autorizó la que pretende construir D. Juan Barnils.

Juzgados.—El de la Catedral vende *Cas Melé*, de Puigpuñent; y una casa sita en Pollensa calle de Mallorca; y cita á los hermanos Soler y Amengual.

El de la Lonja vende casas sitas en Palma calle de los Bueyes.

El de Manacor vende casa sita en Porreras calle del Puente y una finca denominada *Can Piug* del mismo término.

Juzgados municipales.—El de la Catedral publica movimiento de población ocurrido en la primera decena de Noviembre, que fué de 20 nacimientos y 9 defunciones.

Zona militar de Palma.—Publica Real orden dando instrucciones sobre el modo de efectuar el sorteo de quintas.

Administración militar.—Nota de compras hechas durante el mes de Noviembre por la factoría de utensilios de Palma.

ISLEÑA MARITIMA
SUSCRIPCIÓN para socorrer á las víctimas de la avería del vapor «MARIA» acaecida en Cetta el 3 Noviembre de 1892.

	Pesetas
Suma anterior	15.621'20
D. Matias Garcias y Compañía Consignatarios en Alicante de la <i>Isleña Maritima</i>	250'
D. Miguel Bedoya de Alicante	10'
> Juan Torromocha, id.	5'
> Jaime Bosch, id.	5'
> José Pascual, id.	5'
Sres. Rubert y Anton, id	50'
Mozos del almacén de M. Garcias y compañía de id.	5'
D. Antonio Jordan, banquero de Alicante	5'
D. Juan de Juan capitán del <i>Joven Matias</i> , id.	5'
> Jaime Roca, contra maestre del id. id.	2'50
> Jaime Garcias Moll de id.	25'
> José Antonio Riquelme de id.	5'
> Carlos Murtula, socios de la casa Murtula compañía id.	10'
> José Guillen, id. id.	5'
> Ricardo Fó y Juliá de id.	5'
> Francisco de P. Soto, corredor de Comercio de id.	5'
> José Llobregat, id.	5'
> V. Forteza, id.	3'
> Pedro Cortés	1'
> Enrique Ravello, Consignatario y banquero	25'
Sres. Dependientes del mismo	5'
D. Ramón Bono Guarneques del Comercio	20'
> Federico Gulloni, dependiente del señor Bono	5'
> Enrique Gulloni, id. id.	3'
> Agustín Gulloni, id. id.	3'
> Francisco Almela, id. id.	2'
> Valentín Sanchez, id. id.	1'
> Fructuoso Sanchez, id. id.	1'
> Vicente Botella, id. id.	1'
> Jaime Campello, id. id.	1'
> Anacleto Botella, id. id.	50
> Isidro Sanchez, id. id.	1'
> Antonio Muñoz, id. id.	1'
> Rafael Sevilla de Alicante	2'50
> Casimiro Esteve, id.	2'
El Timon, id.	3'
D. Joaquín Miquel, corredor de Comercio	2'50
> Juan Guardiola, Consignatario de Vapores y del Comercio	10'
Sres. Lladó, hermanos	5'
D. Alejandro Vila; consignatario de Vapores y del Comercio	5'
Hijos de G. Carratala del Com. ^o	10'
D. Hugo Pryts, id.	10'
Sres. Cumming hermanos	5'
> Vizcaino, id.	5'
D. Francisco M. Laquillon	3'
Sres. Faez y Compañía, consignatarios de vapores	10'
D. Francisco Aguiló	5'
> Antonio Llull	2'

Hijos de Jaime Ferrer y Compañía del Comercio	5'
D. Carlos Leach, id.	5'
Viuda de J. Conill, id.	5'
D. Garcia Soto y Compañía de id.	5'
> Salvette Clavell y Compañía id.	5'
> R. Guillem López é hijo de id.	5'
> Raimundo y Compañía de id.	10'
> Leach Giró y Compañía de id.	10'
> Nonell y Más id.	2'50
> Fureade y Furtuba Rña. de Petróleo	5'
> Perez hermanos del Comercio	5'
> Juan Alberola id.	5'
> Dentsch y Compañía Refia. de Petróleo	5'
> Francisco Alberola y hermano del Comercio	5'
> Nicolás Baeza id.	10'
Sucesor de Carratala, id.	5'
Viuda Vicente Andren, id.	5'
D. Pedro Herrero, id.	2'50
Hijos de A. Bernarser, id.	2'
D. Antonio Samper Ramis, id.	5'
> Torras y Uriarte, id.	2'50
> Eduardo Sanlloriente Rubinat	5'
> Ricardo Alzina del Comercio	5'
> Ricardo Sanchez Palacios id.	2'50
> Luis Penalva, id.	10'
> Emilio Furió, id.	5'
> Mariano Dias Interventor de la Aduana	5'
Sr. Rodriguez, vista id.	4'
> Villanueva, oficial id.	2'
> Bueno, id.	4'
> Rubio, id. id.	3'
> Ortega, id.	5'
> Troilan Paredes Ayudante de Marina	2'
D. Emilio P. de Pobil Comante id.	5'
> Manuel Gomis, Alcalde de Alicante	5'
D. Filiberto Abelardo Diaz, Gobernador de id.	5'
<i>Agencia del Sr. Fuster</i>	
D. José Fuster	25'
> Antonio Aguiló	2'50
> Jaime Cortés	2'50
> Guillermo Llambias	2'50
> Cayetano Segura	2'
> Jaime Escalas	2'
> Carlos Guissoni	1'
> Luis Avila	1'
> José Oliver	2'50
> Pablo Segura Cortés	2'
Varios tertulianos en la noche 9 Noviembre	21'50
D. M. Forteza	1'
> Francisco Forteza Rey	2'50
Asociación Alcohola Balear	25'
<i>Personal de la Escuela de Bellas Artes</i>	
D. Ricardo Ankermann	5'
> Antonio Ribas	2'50
> Francisco Paritti	2'50
> Juan Mestre	2'50
> Miguel Dalman	2'50
> Pedro Escat	2'50
> Luis Font	2'50
> P. de A. Peña	2'50
> Gaspar Terrasa	1'

> Salvador Torres	1'
> Luis Mestre	1'
> Miguel Mestre	2'50
> Miguel Borrás	2'50
> Eugenio Perez	1'
> Juan Umbert	1'
> Guillermo Morro	50
D. Pedro Garau Cañellas	5'
D.ª Armanda Atmeller de Fornabells	5'
D. G. Colomo de Cetta	100'
> Picornell y C.ª id.	100'
> H. Couret y C.ª id.	50'
> B. Paumier y C.ª id.	50'
> Gros fils Vie id.	10'
> G. Gollerid Aine id.	50'
> Nahmeus id.	20'
> Mange Bien id.	50'
> G. Vien id.	20'
> Felix Michel id.	5'
> Amadon Herail id.	50'
> Paul Coste id.	10'
> Coste Dupuy Amadan id.	50'
> E. Chanaine id.	10'
> L. Saudet id.	10'
> M. Brusola id.	50'
> P. Carré id.	20'
> T. Villanova id.	10'
> J. C. Buhler id.	20'
> Piere Abril-Camianeur id.	3'
> B. Arbona de Beziens id.	5'
> Michel Trias id.	5'
> José Morell id.	5'
Cambios sobre 678 francos recaudados en id.	108'
Total	17.298'55

Sección Religiosa
 SANTO DEL DIA DE MAÑANA
 San Espiridion ob. y cfr. y san Nicasio ob. y compañeros mártires.

CULTOS SAGRADOS
 Mañana 14.
 En la Concepción, continúan enarenta horas dedicadas á su Titular; á las diez misa cantada por la Rda. Comunidad; á las cinco de la tarde un rato de meditación.

Sección Comercial
MOVIMIENTO DEL PUERTO
EMBARCACIONES FONDEADAS
 Dia 10.—De Barcelona en 13 horas, vapor Cataluña, de 662 ton., cap. Guillermo Pujol, con 25 mar., 46 pas. y efectos.
 De Barcelona en 13 horas, vapor Lulio, de 405 ton., cap. Pedro Aulet, con 27 mar., 17 pas., valija y efectos.
IDEM DESPACHADAS
 Para Ibiza y Alicante, vapor Palma, de 545 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 26 mar., 6 p., valija y efectos.

VICIA MARITIMO DE PORTO-PI
AYER 12 DE DICIEMBRE
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
 A las doce: atmósfera semibrumosa; horizontes libres y claros; viento O. galeno y la mar con ligero arrastre y rizada del viento.
 A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes libres los del 1.º cuadrante y nebulosos los restantes; viento O. fojo y la mar llana y rizada.
 Entradas: Un falucho y un pailebot.
 Salidas: Ninguna.
 Alistase para hacerse á la mar el vapor-co-reo Puerto Mahón.

HOY 13
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
 Al orto: atmósfera neblinosa y brumosa por el círculo; horizontes brumosos y calmosos; viento N. casi nulo y la mar tranquila.
 Entradas: Ninguna.
 Salidas: Una balandra.
 Recala del O. el vapor *Isleño*.

MOVIMIENTO DE VAPORES
 Vapores-correos de la Trasatlántica
 El Méjico salió de la Habana el 7.
 El Alfonso XIII salió de la Habana el 7 para Veracruz.
 El Buenos Aires llegó á Cádiz el 8 procedente de Málaga.
 El Montevideo llegó al Havre el 8 procedente de Santander.
 El Baldomero Iglesias salió de Cádiz el 8 para Málaga.
 El Ciudad Condal llegó á la Habana el 8 procedente de Veracruz.
 El M. L. Villaverde salió de Ponçe el 7 para Puerto Rico.
 El Isla de Mindanao salió de Suez el 9 para Port-Said.
 El San Francisco salió de Vigo el 7 para Cádiz.
 El Isla de Luzón salió de Barcelona el 9 para Port-Said.
 Sociedad «La Veloce»
 El Montevideo llegó á Santos el día 9.
 El Vittoria llegó á Rio Jáneiro el 6 y signió viaje para La Plata.

Teatro Principal
 Compañía dramática de D. Manuel Espejo
Función para hoy
 Se pondrá en escena el comedia en 3 actos titulada
EL NOVENO MANDAMIENTO
 y la comedia en un acto
SALVARSE EN UNA TABLA
 A las 7 y media.
 Entrada general 0'75. — Id al paraíso 0'50.
 NOTA: Toda localidad que exceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

VELOCÍPEDOS

SEIDEL NAUMANN

DE DRESDEN

PRODUCCIÓN ANUAL: 8.000 BICICLETAS

ÚNICO DEPOSITARIO

EMILIO BANQUÉ

Colón, 34.

D. Francisco Soberats
 nos suplica hagamos presente á las personas á quienes ha dado resguardo de interesencia al billete número 7250 del Sorteo 25 del corriente, que por descuido involuntario no ha podido obtener el expresado número, pudiendo pasar por el domicilio de dicho señor al objeto de cangear las papeletas con las del número 17916 ó retirar su importe.
 981 3-1

Se alquila una cochera y el 2.º piso de la calle de la Piedad, casa zaguan número 28; tiene coladuría, agua á grifo y muchas comodidades; informarán en el principal. 845 42

VINO TINTO DE SANSELLAS
 En la calle de San Felio número 7, botiga, en el zaguan de casa O'Ryan, se espnde vino de mesa á 55 y 40 céntimos de peseta el litro.
 Horas de despacho: de diez á una mañana y de cuatro á seis y media tarde.—Domingos y fiestas solo por la mañana. 980 45-2

VINO DE FELANIX
 de mesa y de la mejor clase de la presente cosecha.
 Véndese á 40 céntimos de peseta el litro, en la casa de su propio cosechero D. Pedro de A. Peña, calle de Molineros número 12, zaguan.
 Horas de despacho—De 8 á 9 de la mañana, de 12 á 1 de la tarde y de 6 á 7 de la noche. 854

JARABE VERMIFUGO DE TORRENS

Recomendado por distintas notabilidades médicas y reputado como el mejor VERMÍFUGO conocido hasta el día por su forma, sabor y aroma especial y por lo facilísimo que es de hacer tomar á los niños aún á los de primera edad.

PRECIO DEL FRASCO—1 PESET 19
 Depósito general: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

PÍLDORAS BARCELÓ CONTRA LA TOS

Recomendamos este maravilloso remedio á los pacientes que no lo han probado aún, pues los que han hecho uso de él han podido cerciorarse de los benéficos efectos que produce.


CAJA DE 25 PÍLDORAS UNA PTA.
 UNICO DEPOSITO EN PILMA
FARMACIA DEL BORNE 969
 CONSTITUCIÓN, 116.

Se alquila un segundo piso muy capaz calle del Viento número 8, esquina á la de San Alonso. 947 7-5
Se vende un hermosa jabali-joven Africano.—Union 99-informarán. 4-1 988

Los dueños de la Confitería de la calle de San Jaime ponen en conocimiento del publico que han empezado la elaboración de barquillos de particular como los años pasados y continuarán hasta el sábado de Navidad. Pasadas las fiestas tambien se fabricarán por aquellos que hayan querido tarde
 4-1 p 989

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR



ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.